

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SAMA 03/12/2021, de concesión de la solicitud de la ayuda de la Medida 13, Operación 13.1.1 Pago compensatorio por hectárea de Superficie Agrícola Útil (SAU) en zonas montañosas, en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 prevista para la anualidad 2018.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución DGADM/SAMA 3 de Diciembre de 2021, por la que se concede la solicitud de la ayuda de la Medida 13, Operación 13.1.1 Pago compensatorio por ha de SAU en zonas montañosas prevista para la anualidad 2018, en la Orden de 14 de abril de 2016, de conformidad con el artículo 13 de la citada Orden, indicándose en el Anexo el importe de la ayuda.

Este anuncio, está expuesto en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en la dirección: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollo-sostenible/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/sua-zln-2018.html>, en los términos del artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

31 ENE. 2022

Firmado: La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados

María Consolación Vera Sánchez

